

ACTA N° 003/2026.- SESIÓN ORDINARIA

A los veintisiete días del mes Enero del 2026, en la Sala de Sesiones del Municipio de Las Piedras "Protector de los Pueblos Libres" se reúne el Concejo, presidido por la Alcaldesa Romina Espiga, haciéndose presentes los Concejales, Sergio de la Fuente, Veronica Larrosa, Raúl Echeverría, Nolberto Martínez, Mirta Correa, Margaret Othaz, Andrea De Gregori, Gustavo Pérez, Diego Viera, Héctor Lerena. Ricardo Mazzini,

Siendo la hora 19,00 comienza la sesión

Los Concejales, Hugo Bosca, José Delgado y Mariana Cavajani, avisaron que no podrían concurrir a la sesión.

PREVIOS

- Se informa por parte de la Alcaldesa, que se suspendieron los festejos por los 100 años del Nacimiento de Julio Sosa, por problemas de agenda del Intendente
- Se le consultó al Correo Nacional si se podrá realizar un sello en conmemoración a los 100 años del nacimiento del cantautor Julio Sosa
- El Concejal Echeverría consulta, si hay novedades en cuanto al traslado del monumento a Julio Sosa, la Sra. Alcaldesa responde que se encuentra en estudio de la Dirección de Acondicionamiento Urbano.

ORDEN DEL DÍA

- 1-Firma de Acta 002/2026 y resoluciones
- 2- Informes de Comisiones Asesoras
- 3-Expediente 2020-81-1010-00500 , licencia de feriante
- 4-Expediente 2025-81-1420-00765, gasto observado por rendición de Murga la Miel del Oso
- 5-Expediente 2025-81-1420-00688, Gasto observado por actividad 100 años de la denominación de Las Piedras como ciudad
- 6-Bacheo para el año 2026
- 7-Nota del Concejal Raúl Echeverría , propone conformar una comisión, para diseñar un nuevo logo para el Municipio
- 8-Expediente 2026-81-1010-00098, Nota del Sr. Bruno Dollenart, solicita autorización para realizar bajada de energía eléctrica en la Feria de Batlle y Ordoñez, para presentar en UTE,
- 9-Rendición presentada por la Comisión Fomento de la Escuela N.º 173

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1-Firma de Acta 002/2026 y resoluciones, se aprueba 5 en 5.
- 2- Informes de comisiones asesoras, se informa que la comisión de cultura y Patrimonio y

Comisión Social, se reunieron conjuntamente para tratar el tema de Carnaval 2026, se informan que se propone la realización de tablados barriales y se continuará trabajando en lo que refiere a las actividades del carnaval para el presente año.

3-Expediente 2020-81-1010-00500 , licencia de feriante , se aprueba 5 en 5.

4-Expediente 2025-81-1420-00765, gasto observado por rendición de Murga la Miel del Oso, se resuelve reiterar el gasto. Se aprueba 5 en 5

5-Expediente 2025-81-1420-00688, Gasto observado por actividad 100 años de la denominación de Las Piedras como ciudad, se resuelve reiterar el gasto. Se aprueba 5 en 5.

6-Bacheo para el año 2026, la dirección de Obras propone realizar una licitación para realizar bacheo atendiendo las situaciones prioritarias, dado el mal estado que se encuentran. Elías Regules, Banda Oriental, Luis Bruno desde Blandengues a Banda Oriental, Barrios Unidos desde Blandengues hasta 25 metros, 25 metros desde Barrios Unidos y Ruta 67, Cno. Apoquito entre Blandengues hasta Moreira, Francisca Arnal de Artigas, su continuación San Martín desde Av. Del Bicentenario hasta San Luis y Washington desde Moreira hasta Poquito, Se aprueba 5 en 5.

7-Nota del Concejal Raúl Echeverría , propone conformar una comisión, para diseñar un nuevo logo para el Municipio, se presenta la moción de no modificar el logo y pasar el tema a estudio de la Comisión Institucional, para seguir evaluando el tema. Se aprueba 3 en 5.


8-Expediente 2026-81-1010-00098, Nota del Sr. Bruno Dollenart, solicita autorización para realizar bajada de energía eléctrica en la Feria de Batlle y Ordoñez, ubv's 13 y 14 lado A ubicados en Batlle y Ordóñez entre República Argentina y Jose Pedro Varela, frente a la desembocadura de la calle San Antonio, para presentar en UTE, Se aprueba 5 en 5.

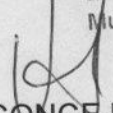
9-Rendición presentada por la Comisión Fomento de la Escuela N.º 173, se aprueba 5 en 5.


Siendo la hora 19.50 culmina la sesión.

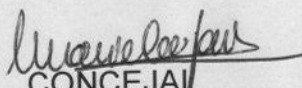
LA PRESENTE ACTA, SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS, el martes 03 de Febrero de 2026, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 8 y 9.....

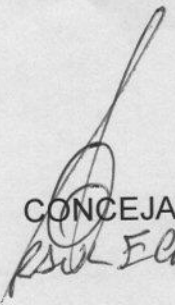
ALCALDESA

Romina Espiga
Alcaldesa

Municipio de Las Piedras


CONCEJAL


CONCEJAL
Sergio de la Fuente


CONCEJAL
MARIANA CAVAJANI


CONCEJAL
RAÚL ECHEVERRÍA